



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 023 DE 2010

(Julio 15)

*Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos a utilizar recursos por concepto de estampilla del presupuesto de la vigencia 2010*

#### **EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

#### **CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior N° 015 de 2009 establece el presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos de la Universidad de los Llanos para la Vigencia Fiscal de 2010.

Que la Universidad cuenta con doscientos ochenta millones novecientos cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y siete pesos (\$280.952.547) por concepto de estampilla, correspondientes a la Vigencia Fiscal del 2009.

Que la proyección de recursos por concepto de estampilla para la Vigencia Fiscal de 2010, es de dos mil millones de pesos (\$2.000.000.000), los cuales han sido incluidos en el presupuesto de la citada Vigencia.

Que a la fecha, la Universidad de los Llanos ha percibido por concepto de estampilla la suma de mil cincuenta y siete millones ochocientos dieciocho mil novecientos setenta y tres pesos con treinta y siete centavos (1.057.818.973.37), incluyendo lo percibido en la Vigencia 2009, tal como lo han certificado los Profesionales de Gestión Institucional a cargo de las Divisiones de Presupuesto y Tesorería.

Que en la sesión ordinaria N° 010 continuación, del 27 de mayo de 2010, el Consejo Superior Universitario autorizó al señor Rector para utilizar recursos de estampilla hasta por ochocientos setenta y siete millones doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos dieciséis pesos (\$877.244.716).

Que la Universidad de los Llanos requiere la inversión de recursos para el mejoramiento, adecuación y dotación de salones, construcción de nuevas aulas, adquisición de material bibliográfico, adecuación del laboratorio de idiomas, dotación de computadores y muebles de salas de sistemas, apoyo para la formación avanzada profesoral, adecuación de edificios y facultades y encerramiento de sedes, entre otros.



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 023 DE 2010

(Julio 15)

*Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos a utilizar recursos por concepto de estampilla del presupuesto de la vigencia 2010*

**Página 2 de 3**

Que el señor Rector presentó ante el Consejo Superior Universitario, en la sesión ordinaria N° 013 de 2010, determinados proyectos que son el fruto del diálogo con los docentes de los diferentes programas de la Universidad, quienes han acordado que dichos proyectos corresponden a las necesidades más urgentes de la Institución.

Que en el desarrollo de la sesión ordinaria N° 013 realizada el día 15 de Julio de 2010, el Consejo Superior Universitario analizó la viabilidad de autorizar al Rector para utilizar recursos por concepto de estampilla del presupuesto de la Vigencia del 2010, en la suma de mil cuatrocientos treinta millones de pesos (\$1.430.000.000).

Que en mérito de lo expuesto,

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1. AUTORIZAR** al Rector de la Universidad de los Llanos para utilizar recursos por concepto de estampilla del presupuesto de la vigencia de 2010, en la suma de mil cuatrocientos treinta millones de pesos (\$1.430.000.000) para cumplir con los planes de mejoramiento que en el momento requiere la Universidad en las tres sedes, de la siguiente manera:

<b>Tema</b>	<b>Valor</b>
Mejoramiento, adecuación y dotación de 16 aulas antiguas de la sede Barcelona.	\$280.000.000
Mejoramiento, adecuación y dotación de oficinas y salas de profesores en la sede Barcelona.	\$82.000.000
Construcción de 7 aulas y área de estudio en la Sede Barcelona.	\$420.000.000
Adquisición de material bibliográfico para diferentes programas.	\$60.000.000
Mejoramiento, adecuación y dotación del edificio del Barrio El Emporio.	\$45.000.000
Dotación de computadores y muebles de salas de sistemas para la sede San Antonio y adecuaciones para la facultad de Ciencias Económicas.	\$300.000.000
Construcción del encerramiento de la sede San Antonio.	\$80.000.000
Apoyo para la formación avanzada profesoral.	\$113.000.000
Dotación de Laboratorio de Idiomas.	\$50.000.000
<b>Total</b>	<b>\$1.430.000.000</b>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

**RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 023 DE 2010**

(Julio 15)

*Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos a utilizar recursos por concepto de estampilla del presupuesto de la vigencia 2010*

**Página 3 de 3**

**ARTÍCULO 2. DISPONER** que esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 15 días del mes de julio de 2010.

**REMBERTO JESÚS DE LA HOZ REYES**  
Presidente

**HERNANDO PARRA CUBEROS**  
Secretario

Proyectó y Revisó:  
Hernando Parra Cuberos.